

FM/1772-19

FM 6105

COMPañIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO

1958

~~FM/1772, 19~~

FM 6105

COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS

DEL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO

1958

COMPANIA INMOBILIARIA METROPOLITANA S.A.

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION PRESENTA A LA

REUNION GENERAL DE ACCIONISTAS

DEL DIA 25 DE MARZO DEL AÑO

1958

BLASS, S. A. TIPOGRÁFICA.—NÚÑEZ DE BALBOA, 27.—MADRID

Ayuntamiento de Madrid



109.99/2

COMPañIA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Vamos a daros cuenta de los trabajos realizados y de los resultados obtenidos durante el año 1957.

O B R A S

Continuamos trabajando, con toda actividad, en las obras de construcción del nuevo edificio "La Torre de Madrid", cuya estructura de hormigón quedó terminada en el mes de septiembre último, siendo izada la bandera nacional en lo alto del inmueble, por el representante del Ayuntamiento de Madrid, el día 15 de octubre último.

Avanzan los trabajos de albañilería y cantería en fachadas, así como los montajes de las instalaciones, sin que por el momento surjan dificultades que modifiquen el propósito de poner en explotación este edificio en los finales del próximo año.

En el resto de los inmuebles propiedad de la Compañía, hemos realizado aquellos trabajos de conservación y entretenimiento que exige una adecuada explotación de los mismos, y equipos de los diferentes oficios recorren periódicamente nuestras propiedades para conservarlas en forma conveniente.

EXPLOTACION DE INMUEBLES

La Compañía es propietaria de las siguientes fincas: En la barriada Metropolitana, de las casas de la Avenida de la Reina Victoria, números 23, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 48, 50 y 52; en la Avenida del Doctor Federico Rubio, de la finca número 59, y en la del General Ibáñez, de las casas números 1 y 2. En total, 13 casas con 446 viviendas y diez locales comerciales.

En la Avenida de José Antonio poseemos la agrupación de fincas compuesta de las casas números 53, 55, 57 y 59; junto con el Teatro Lope de Vega, y la casa de la calle de Isabel la Católica, número 12, formando todo ello un conjunto unido en una sola edificación conocida con el nombre de "Bloque Lope de Vega".

En la Plaza de España somos dueños del "Edificio España", primer rascacielos construido en España, y en la misma Plaza estamos construyendo "La Torre de Madrid", el edificio urbano más alto de Europa hasta el día de hoy.

Todas estas fincas están libres de cargas y gravámenes, y la Compañía no tiene ninguna obligación hipotecaria.

Durante el año 1957, la explotación de todos estos inmuebles nos ha producido una renta bruta de 48.121.009,98 pesetas, de las que deducidos los gastos de conservación de inmuebles, gastos generales, arbitrios, contribuciones, etc., nos deja un beneficio líquido de 36.739.772,11 pesetas para un capital de edificaciones en explotación de 359.025.876,77 pesetas.

La puesta en servicio de la "Torre de Madrid" beneficiará a nuestros inmuebles "Bloque Lope de Vega" y "Edi-

ficio España” y hará que la Plaza de España, convertida en el centro de unión de la Avenida de José Antonio y calle de la Princesa, sea el verdadero centro comercial de Madrid.

AMPLIACION DEL CAPITAL

Siguiendo el plan financiero trazado para la construcción de “La Torre de Madrid”, efectuamos en abril de 1957 una ampliación de capital en proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, con resultado totalmente satisfactorio, y ahora nos proponemos efectuar otra ampliación en el próximo mes de abril con parecidas características y en igual proporción que la anterior.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

En el balance que presentamos a continuación están detalladas las diferentes partidas que componen el Activo y Pasivo de la Sociedad.

En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se indica la distribución que se propone para el total repartible de 39.191.318,14 pesetas. Una vez separado el Fondo de Reserva Legal y las Atenciones Estatutarias y abonado el 6 por 100 libre a las acciones números 691.201 al 760.320, os proponemos el reparto de un dividendo del 8 por 100 libre de impuestos a las acciones 1 al 691.200, las cuales han cobrado ya el 3 por 100 en octubre último, quedando como remanente a cuenta nueva 4.142.451,19 pesetas.



BALANCE DE SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1957

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Edificaciones en explotación	359.025.876,77	Capital	439.085.000,—
Edificaciones en construcción	126.194.976,95	Acreedores diversos	10.274.659,67
Caja	139.112,91	Banco de Vizcaya	14.513.204,97
Dividendos a cuenta	12.441.600,—	Pérdidas y Ganancias	39.191.318,14
Muebles y enseres	20.940.231,14	Depositantes	175.000,—
Fianzas	725.613,98	Fondo de Reserva Estatutario	1.987.066,91
Deudores diversos	2.776.590,09	Fondo de Reserva Legal	17.149.974,61
Almacén	593.893,48	Fondo de Reserva Especial	636.671,02
Depósitos	175.000,—		
Suma del Activo	523.012.895,32	Suma del Pasivo	523.012.895,32

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos:	PESETAS	PESETAS
Por rentas de inmuebles.		48.121.009,98
A deducir:		
Por conservación de inmuebles.	7.954.316,88	
Por gastos generales.	1.646.620,44	
Por contribuciones, arbitrios y cargas sociales.	1.705.959,57	
Por intereses y descuentos.	74.340,98	
	11.381.237,87	
Beneficio líquido del Ejercicio de 1957.		36.739.772,11
Remanente del Ejercicio de 1956.		2.451.546,03
		39.191.318,14
TOTAL A REPARTIR.		39.191.318,14

Distribución:

A Fondo de Reserva Legal.	3.673.977,21	
Atenciones Estatutarias	1.653.289,74	
3 por 100 a las acciones 1 al 691.200 repartido en octubre último.	10.368.000,—	
5 por 100 dividendo complementario pendiente de pago	17.280.000,—	
6 por 100 intereses corridos a las acciones 691.201 al 760.320 de enero a septiembre, ya repartido.	1.555.200,—	
6 por 100 intereses corridos a las acciones núms. 691.201 al 760.320 de octubre a diciembre, pendiente de pago	518.400,—	
	35.048.866,95	
Remanente a cuenta nueva.		4.142.451,19
		39.191.318,14
TOTAL DISTRIBUÍDO.		39.191.318,14

Terminamos sometiendo a vuestra aprobación los acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas y actos del Consejo de Administración durante el año 1957.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios propuesta en la Memoria, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º Reelección en los cargos a los señores Consejeros don José María Otamendi y D. Tomás de Bordegaray, a quienes con arreglo a los Estatutos corresponde cesar.
- 4.º Designación de Censores para el Ejercicio 1958.

Madrid, 25 de febrero de 1958.

Tomás de Bordegaray,

Presidente del Consejo de Administración.

Miguel Otamendi,

Vicepresidente.

José María Otamendi,

Consejero-Delegado.

Carlos de Eizaguirre,

Secretario.

José Luis Anchiástegui - Joaquín Crespi de Valldaura

Ignacio Landa - José Ignacio Ibáñez

Vocales.



INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben como accionistas censores nombrados por la Junta General de accionistas de la Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S. A., de 26 de marzo de 1957 para examinar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1957,

DECLARAN Y HACEN CONSTAR:

Que han tenido a su disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balances, Inventarios y antecedentes han creído conveniente examinar, y a su vista proponen su aprobación, por no tener reparo alguno que formular.

Madrid, 24 de febrero de 1958.

M. Parages.

(Rubricado.)

Luis R. Casanova.

(Rubricado.)

INFORME DE LOS ACCIONISTAS CENSORES DE CUENTAS

Reunidos los que suscriben como accionistas censores convocados por la Junta General de accionistas de la Compañía Metropolitana Metropolitana, S. A., de 26 de marzo de 1957 para examinar el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y la Memoria correspondiente al ejercicio de 1957.

DECLARAN Y HACEN CRISTIAN

Que han leído e in disposición todos cuantos libros de Contabilidad, Balances, Inventarios y antecedentes han sido convenientemente examinados y a su vista proponen su aprobación, por no existir reparo alguno que formular.

Madrid, a 14 de febrero de 1958.

J. P. Pardo
(Firma)

Luis R. Carreras
(Firma)

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200009652

Ayuntamiento de Madrid

